



Agenda del Pleno

Sesión del jueves 6 de marzo de 2025
Segunda Legislatura Ordinaria 2024 - 2025

**PRESIDENCIA DEL SEÑOR
EDUARDO SALHUANA CAVIDES**

ÍNDICE

	Pág.
Índice	2
I. Dictámenes	3
II. Proyectos de ley	32
III. Insistencias	34
IV. Reforma constitucional	35
V. Pendientes de segunda votación	36
VI. Reconsideraciones	45
VII. Mociones de orden del día	52
Moción de censura	52
Comisión especial	53
Comisiones investigadoras	54
VIII. Informe preliminar	55
IX. Informes finales	56

I. DICTÁMENES

ENERGÍA

1. **Proyecto de Ley 6096.** Se propone modificar el Decreto Ley 25844, Ley de Concesiones Eléctricas, para implementar Sistemas de Medición Inteligente (SMI) en beneficio de los usuarios, que elimina el cobro de reconexión por corte de servicio de energía eléctrica.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Energía. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 8 de abril de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 14 de mayo de 2024, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 20 de agosto de 2024, acordó la ampliación de Agenda.

Con fecha 10 de octubre de 2024, a las 11:32 horas, el congresista Gutiérrez Ticona, presidente de la Comisión de Energía, presentó un **texto sustitutorio**.

3

CONSTITUCIÓN

2. **Proyecto de Resolución Legislativa del Congreso 4107.** Se propone modificar el Reglamento del Congreso de la República, con el objeto de incorporar como función del presidente del Congreso denunciar por infracción a la Constitución Política al ministro o ministros que resulten responsables por la falta de reglamentación de las leyes.

Iniciativa. No agrupados.

Comisión de Constitución. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 23 de mayo de 2023.

El Consejo Directivo, en sesión del 6 de junio de 2023, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 20 de agosto de 2024, acordó la ampliación de Agenda.

En la sesión del Pleno del 7 de noviembre de 2024, se inició el debate y se pasó a un **cuarto intermedio**.

ECONOMÍA

3. **Proyecto de Ley 7041.** Se propone modificar el Decreto Legislativo 774, Ley del Impuesto a la Renta, a fin de regular el pago de impuestos por el arrendamiento de inmuebles, denominado arrendamiento justo.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Comisión de Economía. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 6 de junio de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 3 de setiembre de 2024, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 9 de setiembre de 2024, acordó la ampliación de Agenda.

En la sesión del Pleno del 10 de octubre de 2024, se inició el debate y se pasó a un **cuarto intermedio**.

JUSTICIA

4. **Proyectos de ley 1195, 6776, 6795, 7359, 7824 y 8126.** Se propone modificar la Ley 29277, Ley de la Carrera Judicial; la Ley 30483, Ley de la Carrera Fiscal; la Ley 24973, y el Código Penal, Decreto Legislativo 635; para optimizar la administración de justicia.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Perú Libre.
Grupo Parlamentario Acción Popular.
Grupo Parlamentario Cambio Democrático-Juntos por el Perú.
Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.
No agrupado.

Comisión de Justicia. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 5 de julio de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 3 de setiembre de 2024, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 9 de setiembre de 2024, acordó la ampliación de Agenda.

Con fecha 18 de setiembre de 2024, a las 19:50 horas, el congresista Mita Alanoca, presidente de la Comisión de Justicia, presentó un **texto sustitutorio**.

Con fecha 3 de octubre de 2024, a las 18:02 horas, el congresista Mita Alanoca, presidente de la Comisión de Justicia, presentó un **nuevo texto sustitutorio**.

ECONOMÍA - DEFENSA DEL CONSUMIDOR

5. **Proyecto de Ley 7588.** Se propone modificar la Ley 28587, Ley complementaria a la Ley de Protección al Consumidor en materia de servicios financieros, para regular el informe de la denegatoria de un crédito.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Comisión de Economía. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 23 de mayo de 2024.

Comisión de Defensa del Consumidor. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 4 de junio de 2024.

La Junta de Portavoces, en sesión del 16 de setiembre de 2024, acordó la ampliación de Agenda.

En la sesión del Pleno del 10 de octubre de 2024, se inició el debate y se pasó a un **cuarto intermedio**.

Con fecha 19 de noviembre de 2024, a las 16:44 horas, los congresistas López Ureña y García Correa, presidentes de las comisiones de Economía y de Defensa del Consumidor, respectivamente, presentaron un **texto sustitutorio conjunto**.

Con fecha 20 de noviembre de 2024, a las 14:00 horas, los congresistas López Ureña y García Correa, presidentes de las comisiones de Economía y de Defensa del Consumidor, respectivamente, presentaron un **texto sustitutorio consensuado**.

TRABAJO - JUSTICIA

6. **Proyectos de ley 1348 y 2268.** Se propone modificar el Código Penal, Decreto Legislativo 635, el Código de Ejecución Penal, Decreto Legislativo 654, y el Decreto Legislativo 1343, Decreto Legislativo para la Promoción e Implementación de Cárceles Productivas, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los internos e incorporar el trabajo penitenciario.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Perú Libre.

Comisión de Trabajo. Dictamen **en mayoría**, respecto del Proyecto de Ley 1348, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 23 de mayo de 2023.

Comisión de Justicia. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 10 de mayo de 2023.

El Consejo Directivo, en sesión del 6 de junio de 2023, tomó conocimiento de los dictámenes y los incluyó en el Orden del Día.

Con fecha 20 de setiembre de 2023, a las 18:43 horas, el congresista Dávila Atanacio, presidente de la Comisión de Trabajo, presentó un **texto sustitutorio**.

Con fecha 2 de noviembre de 2023, a las 20:32 horas, los congresistas Dávila Atanacio y Rivas Chacara, presidentes de las comisiones de Trabajo y de Justicia, respectivamente, presentaron un **texto sustitutorio conjunto**.

La Junta de Portavoces, en sesión del 14 de octubre de 2024, acordó la ampliación de Agenda.

TRABAJO

7. **Proyectos de ley 1644 y 2117.** Se propone modificar el cálculo del reparto de las utilidades a favor de los trabajadores de menores ingresos y amplía el porcentaje de participación de los trabajadores en las utilidades de empresas industriales eléctricas.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Perú Libre.
Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Trabajo. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 9 de enero de 2023.

La Junta de Portavoces, en sesión del 14 de octubre de 2024, acordó la ampliación de Agenda.

ECONOMÍA - INCLUSIÓN SOCIAL

8. **Proyecto de Ley 961.** Se propone modificar el Decreto Legislativo 776, Ley de Tributación Municipal, y la Ley 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, para disponer la deducción de la base imponible del Impuesto Predial en favor de las personas con discapacidad.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Perú Libre.

Comisión de Economía. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 12 de julio de 2023.

Comisión de Inclusión Social. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 9 de mayo de 2022.

El Consejo Directivo, en sesión del 4 de setiembre de 2023, tomó conocimiento de los dictámenes y los incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 14 de octubre de 2024, acordó la ampliación de Agenda.

TRABAJO

9. **Proyecto de Ley 5137.** Se propone modificar el artículo 3 de la Ley 29741, Ley que crea el Fondo Complementario de Jubilación Minera, Metalúrgica y Siderúrgica, con el fin de efectuar su reparto equitativo y uniforme.

Iniciativa. No agrupado.

Comisión de Trabajo. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 23 de noviembre de 2023.

El Consejo Directivo, en sesión del 4 de diciembre de 2023, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

Notas:

- Con fecha 3 de mayo de 2024, el congresista Quito Sarmiento, retiró su firma del dictamen.
- Con fecha 26 de agosto de 2024, la congresista Cortez Aguirre, retiró su firma del dictamen.

La Junta de Portavoces, en sesión del 18 de noviembre de 2024, acordó la ampliación de Agenda.

En la sesión del Pleno del 21 de noviembre de 2024, se inició el debate y se pasó a un **cuarto intermedio**.

DESCENTRALIZACIÓN - DEFENSA NACIONAL - PRESUPUESTO

- 10. Proyectos de ley 1358, 4559, 4868, 5404, 6712, 6716, 6821, 7004 y 7186.** Se propone modificar la Ley 29701 -Ley que dispone beneficios a favor de los integrantes de las juntas vecinales y establece el día de las juntas vecinales de seguridad ciudadana- para establecer medidas de identificación y apoyo a las juntas vecinales de seguridad ciudadana.

Iniciativas. Gobiernos Locales.
Grupo Parlamentario Avanza País.
Grupo Parlamentario Somos Perú.
Grupo Parlamentario Bloque Magisterial.
Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Descentralización. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, respecto de los proyectos de ley 1358, 4559, 4868, 6712, 6821 y 7004, publicado en el Portal del Congreso el 17 de junio de 2024.

Comisión de Defensa Nacional.

- Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, respecto de los proyectos de ley 5404, 6716 y 6821, publicado en el Portal del Congreso el 5 de junio de 2024.
- Dictamen **por unanimidad**, que recomienda la **no aprobación** del Proyecto de Ley 1358 y su envío al archivo, publicado en el Portal del Congreso el 1 de diciembre de 2022.
- Dictamen **por unanimidad**, por el cual se **inhibe** de pronunciarse respecto del Proyecto de Ley 7186, publicado en el Portal del Congreso el 23 de mayo de 2024.

Comisión de Presupuesto. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, respecto de los proyectos de ley 4868, 7004 y 7186, publicado en el Portal del Congreso el 13 de junio de 2024.

La Junta de Portavoces, con fecha 21 de noviembre de 2024, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Justicia respecto de los proyectos de ley 4559 y 6712, y la ampliación de Agenda.

COMERCIO EXTERIOR

- 11. Proyecto de Ley 6523.** Se propone declarar de interés nacional reconocer a la ciudad de Eten como Ciudad Eucarística.

Iniciativa. No agrupados.

Comisión de Comercio Exterior. Dictamen **por unanimidad**, que recomienda la aprobación de la iniciativa en sus términos, publicado en el Portal del Congreso el 17 de mayo de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 3 de setiembre de 2024, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, con fecha 21 de noviembre de 2024, acordó la ampliación de Agenda.

RELACIONES EXTERIORES

- 12. Proyectos de ley 6162, 6252, 7140, 7354, 7367 y 7505.** Se propone modificar la Ley 27692, Ley de creación de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI, con la finalidad de fortalecer el trabajo de dicha institución y contribuir con la transparencia y la supervisión de la ejecución de los recursos recibidos por las entidades que gestionan la cooperación técnica internacional no reembolsable.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Perú Libre.
Grupo Parlamentario Unidad y Dialogo Parlamentario.
Grupo Parlamentario Renovación Popular.
Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.
Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Comisión de Relaciones Exteriores. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 6 de junio de 2024.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de noviembre de 2024, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Descentralización respecto del Proyecto de Ley 7140, la exoneración de dictamen de la Comisión de Economía respecto de los proyectos de ley 6252 y 7367, y la ampliación de Agenda.

VIVIENDA

- 13. Proyecto de Ley 7102.** Se propone modificar la Ley 29415, Ley de saneamiento físico legal de predios tugurizados con fines de renovación urbana, para optimizar la formalización, titulación y la generación del catastro urbano nacional.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Comisión de Vivienda. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 13 de junio de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 3 de setiembre de 2024, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 2 de diciembre de 2024, acordó la ampliación de Agenda.

PRESUPUESTO - SALUD

- 14. Proyecto de Ley 5702.** Se propone modificar la Ley 31041, Ley de urgencia médica para la detección oportuna y atención integral del cáncer del niño y del adolescente, con la finalidad de garantizar la entrega de la prestación económica oncológica a favor de los niños y adolescentes que padecen de cáncer.

12

Iniciativa. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Comisión de Presupuesto. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 28 de mayo de 2024.

Comisión de Salud. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 25 de junio de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 3 de setiembre de 2024, tomó conocimiento de los dictámenes y los incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 2 de diciembre de 2024, acordó la ampliación de Agenda.

ECONOMÍA

- 15. Proyecto de Ley 3220.** Se propone modificar la Ley 31912, Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica, la respuesta ante la emergencia y el peligro inminente por la ocurrencia del fenómeno El Niño para el año 2023 y dicta otras medidas, para facilitar a las entidades de FONAFE la transferencia de recursos.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Comisión de Economía. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 6 de junio de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 3 de setiembre de 2024, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 2 de diciembre de 2024, acordó la ampliación de Agenda.

COMERCIO EXTERIOR - CULTURA**16. Proyectos de ley 608, 640, 821, 1007, 1145, 1366, 1864, 2227 y 2479.**

Se propone establecer las disposiciones para la creación del boleto turístico con la finalidad de incentivar la visita turística a los monumentos arqueológicos, museos o lugares históricos integrantes del patrimonio cultural de la nación de propiedad pública.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Acción Popular.
Grupo Parlamentario Podemos Perú.
Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.
Grupo Parlamentario Cambio Democrático - Juntos por el Perú.
Grupo Parlamentario Bloque Magisterial.

Comisión de Comercio Exterior. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 1 de agosto de 2022.

Comisión de Cultura. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, respecto de los proyectos de ley 608, 640, 1007 y 1145, publicado en el Portal del Congreso el 3 de mayo de 2022.

La Junta de Portavoces, con fecha 10 de mayo de 2023, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Economía respecto a los proyectos de ley 1366 y 2227; la exoneración de dictamen de la Comisión de Cultura respecto del Proyecto de Ley 1864, y la ampliación de Agenda.

La Junta de Portavoces, en sesión del 13 de setiembre de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

Con fecha 9 de mayo de 2024, a las 17:18 horas, el congresista Echeverría Rodríguez, presidente de la Comisión de Comercio Exterior, presentó un **texto sustitutorio**.

En la sesión del Pleno del 6 de junio de 2024, se inició el debate y se pasó a un **cuarto intermedio**.

La Junta de Portavoces, en sesión del 2 de diciembre de 2024, acordó la ampliación de Agenda.

CULTURA

- 17. Proyectos de ley 3688, 3913 y 4459.** Se propone declarar de interés nacional la implementación de medidas de salvaguardia vinculadas a los usos, manifestaciones y expresiones culturales asociados a las festividades y danzas de los departamentos de Puno y Piura.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Acción Popular.
Grupo Parlamentario Renovación Popular.
Grupo Parlamentario Perú Libre.

Comisión de Cultura. Dictamen **por unanimidad,** con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 15 de marzo de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 16 de abril de 2024, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, con fecha 5 de diciembre de 2024, acordó la ampliación de Agenda.

Con fecha 5 de diciembre de 2024, a las 13:40 horas, el congresista Reymundo Mercado, presidente de la Comisión de Cultura, presentó un **texto sustitutorio.**

15

VIVIENDA

- 18. Proyecto de Ley 7788.** Se propone modificar la Ley 29429 —Ley que declara de necesidad pública la construcción de la obra denominada mejoramiento de vías ecoturísticas El Pasto - Las Peñas dentro del Proyecto Anillo Vial Paisajista, así como la expropiación del inmueble para la ejecución de la obra— para corregir impedimentos surgidos durante la implementación de la norma.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Perú Libre.

Comisión de Vivienda. Dictamen **en mayoría,** con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 13 de junio de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 3 de setiembre de 2024, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, con fecha 12 de diciembre de 2024, acordó la ampliación de Agenda.

COMERCIO EXTERIOR

- 19. Proyecto de Ley 8380.** Se propone declarar de interés nacional la construcción de un malecón turístico para las playas del distrito de Samuel Pastor, provincia de Camaná, departamento de Arequipa.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Renovación Popular.

Comisión de Comercio Exterior. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 30 de octubre de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 20 de noviembre de 2024, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, con fecha 12 de diciembre de 2024, acordó la ampliación de Agenda.

ENERGÍA

- 20. Proyectos de ley 2543, 2691, 3394 y 3619.** Se propone establecer condiciones para el acceso de la micro y pequeña empresa (MYPE) al mercado libre de electricidad, a fin de fortalecer su productividad y promover la reactivación económica del país.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Acción Popular.
Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Comisión de Energía. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 23 de mayo de 2024.

La Junta de Portavoces, con fecha 12 de diciembre de 2024, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Producción respecto del Proyecto de Ley 2543 y la ampliación de Agenda.

DESCENTRALIZACIÓN

- 21. Proyectos de ley 4057, 6415, 6665 y 7814.** Se propone fortalecer y articular el proceso de mejora regulatoria en los tres niveles de gobierno, con el fin de contar con normas basadas en evidencias, proporcionales, transparentes y participativas, a fin de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Perú Democrático.
Grupo Parlamentario Avanza País.
Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Comisión de Descentralización. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 27 de mayo de 2024.

La Junta de Portavoces, en sesión del 28 de mayo de 2024, acordó la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Descentralización y la ampliación de Agenda.

Nota: En la sesión del Pleno del 12 de diciembre de 2024, **se aprobó la reconsideración** a la votación realizada en la sesión del Pleno del 31 de mayo de 2024, por la que **se aprobó la cuestión previa para que retorne a la Comisión de Descentralización.**

En la sesión del Pleno del 12 de diciembre de 2024, se reinició el debate y se pasó a un **cuarto intermedio.**

AGRARIA

- 22. Proyectos de ley 2421, 3785, 3954, 5500, 5861, 7149 y 8924.** Se propone la transformación productiva, competitiva y sostenible del sector agrario con protección social hacia la agricultura moderna.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Perú Democrático.
Grupo Parlamentario Bloque Magisterial.
Grupo Parlamentario Renovación Popular.
Grupo Parlamentario Perú Libre.
Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Comisión Agraria. Dictamen **en mayoría,** con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 28 de noviembre de 2024.

Comisión Agraria. Dictamen **en minoría,** que recomienda la **no aprobación** de los proyectos de ley 2421, 3785, 3954, 5500, 5861, 7149 y 8924 y su envío al archivo, publicado en el Portal del Congreso el 4 de diciembre de 2024.

La Junta de Portavoces, con fecha 13 de diciembre de 2024, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Descentralización respecto del Proyecto de Ley 2421, la exoneración de dictamen de la Comisión de Economía respecto de los proyectos de ley 3785, 3954, 5500, 5861, 7149 y 8924, y la ampliación de Agenda.

Con fecha 13 de diciembre de 2024, a las 11:58 horas, el congresista Castillo Rivas, presidente de la Comisión Agraria, presentó un **texto sustitutorio.**

CONSTITUCIÓN

- 23. Proyectos de ley 5416, 5449, 6196, 6409, 6728, 7335 y 7438.** Se propone modificar la Ley 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Bloque Magisterial de Concertación Nacional.
Grupo Parlamentario Perú Libre.
Grupo Parlamentario Acción Popular.
Grupo Parlamentario Perú Bicentenario.
Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

Comisión de Constitución. Dictamen **en mayoría,** con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 18 de noviembre de 2024.

La Junta de Portavoces, con fecha 13 de diciembre de 2024, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Descentralización respecto de los proyectos de ley 5416, 5449, 6196, 6409, 6728, 7335 y 7438 y la ampliación de Agenda.

DEFENSA NACIONAL

- 24. Proyecto de Ley 3895.** Se propone modificar el Decreto Legislativo 1095, Decreto Legislativo que establece reglas del empleo y uso de la fuerza por parte de las Fuerzas Armadas en territorio nacional, a fin de incorporar en su ámbito de actuación a la minería ilegal.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Avanza País.

Comisión de Defensa Nacional. Dictamen **en mayoría,** con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 12 de diciembre de 2024.

La Junta de Portavoces, con fecha 13 de diciembre de 2024, acordó la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Defensa Nacional y la ampliación de Agenda.

Con fecha 13 de diciembre de 2024, a las 12:44 horas, la congresista Tudela Gutiérrez, presidenta de la Comisión de Defensa Nacional, presentó un **texto sustitutorio.**

TRANSPORTES

25. **Proyectos de ley 842, 7483, 7981 y 9707.** Autógrafo observada por la señora presidenta de la República. Se propone regular el servicio de intermediación digital para el transporte de personas.

Comisión de Transportes. Dictamen **en mayoría**, que recomienda un **nuevo texto** a las observaciones formuladas por la señora presidenta de la República, publicado en el Portal del Congreso el 12 de diciembre de 2024.

La Junta de Portavoces, con fecha 13 de diciembre de 2024, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Economía respecto del Proyecto de Ley 7483, la exoneración de dictamen de la Comisión de Defensa del Consumidor respecto del Proyecto de Ley 9707, la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Transportes y la ampliación de Agenda.

ECONOMÍA

26. **Proyectos de ley 293 y 8026.** Se propone crear el régimen especial tributario y aduanero para las Zonas Económicas Especiales Privadas (ZEEP).

Iniciativas. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.
Grupo Parlamentario Somos Perú.

20

En la sesión del Pleno del 14 de diciembre de 2024, fue aprobado por 75 votos a favor, 15 votos en contra y 5 abstenciones el **texto sustitutorio** presentado en la fecha, a las 00:04 horas, con excepción de la tercera disposición complementaria final.

Seguidamente, se sometió a votación la tercera disposición complementaria final del texto sustitutorio de los proyectos de ley 293 y 8026, la cual **no alcanzó los votos requeridos para su aprobación**. 50 votos a favor, 14 votos en contra y 41 abstenciones. (dos tercios de los congresistas presentes).

En la misma sesión, **se aprobó la reconsideración** a la tercera disposición complementaria final del texto sustitutorio de los proyectos de ley 293 y 8026, por 70 votos a favor, 19 votos en contra y una abstención, **quedando pendiente de primera votación**.

Con fecha 14 de diciembre de 2024, a las 02:12 horas, el congresista López Ureña, presidente de la Comisión de Economía, presentó un **texto sustitutorio** respecto de la tercera disposición complementaria final.

DESCENTRALIZACIÓN - PUEBLOS ANDINOS

- 27. Proyectos de ley 5579, 5723 y 5960.** Se propone el ordenamiento territorial y de creación del Sistema Nacional de Ordenamiento Territorial (SINADOT).

Iniciativas. Grupo Parlamentario Perú Libre.
Poder Ejecutivo (con carácter de urgencia).
Grupo Parlamentario Cambio Democrático - Juntos por el Perú.

Comisión de Descentralización. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 17 de junio de 2024.

Comisión de Pueblos Andinos. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 4 de diciembre de 2023.

La Junta de Portavoces, con fecha 6 de enero de 2025, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Economía respecto del Proyecto de Ley 5723 y la ampliación de Agenda.

ECONOMÍA

- 28. Proyecto de Ley 8636.** Se propone modificar el Decreto Legislativo 1444, Decreto Legislativo que modifica la Ley 30225, Ley de contrataciones del Estado, para impulsar la ejecución y culminación de obras públicas y la mejora de los procesos para la liquidación de obras en los contratos de gobierno a gobierno suscritos por el Estado peruano, periodo enero 2020 - 2022.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Economía. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 13 de diciembre de 2024.

La Junta de Portavoces, con fecha 24 de enero de 2025, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Relaciones Exteriores y la ampliación de Agenda.

SALUD

- 29. Proyectos de ley 9947, 9955, 9957, 10124, 10126 y 10130.** Se propone definir el acto médico y garantizar su ejercicio exclusivo por el médico cirujano.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Podemos Perú.
Colegio profesional.
Grupo Parlamentario Acción Popular.
Grupo Parlamentario Juntos por el Perú - Voces del Pueblo.
Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Comisión de Salud. Dictamen **en mayoría,** con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 7 de febrero de 2025.

La Junta de Portavoces, con fecha 18 de febrero de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

Con fecha 19 de febrero de 2025, a las 9:02 horas, el congresista Picón Quedo, presidente de la Comisión de Salud, presentó un **texto sustitutorio,** respecto de los proyectos de ley 9947, 9955, 9957, 10124 y 10130.

En la misma fecha, a las 11:00 horas, el congresista Picón Quedo, presidente de la Comisión de Salud, presentó un **nuevo texto sustitutorio,** respecto de los proyectos de ley 9947, 9955, 9957, 10124 y 10130.

22

ECONOMÍA - FISCALIZACIÓN

- 30. Proyecto de Ley 4792.** Se propone establecer medidas para impulsar la ejecución de obras públicas vinculadas al sector Salud que se encuentran paralizadas.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

Comisión de Economía. Dictamen **en mayoría,** con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 22 de junio de 2023.

Comisión de Fiscalización. Dictamen **en mayoría,** con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 14 de octubre de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 29 de octubre de 2024, tomó conocimiento de los dictámenes y los incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, con fecha 19 de febrero de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

ECONOMÍA - PRESUPUESTO

- 31. Proyectos de ley 695, 1088 y 2147.** Se propone autorizar al Ministerio de Economía y Finanzas a efectuar detracciones en favor de EsSalud y aportes previsionales de los empleados del sector público.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Economía. Dictamen **en mayoría**, respecto de los proyectos de ley 695 y 1088, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 14 de marzo de 2022.

Comisión de Presupuesto. Dictamen **en mayoría**, respecto de los proyectos de ley 1088 y 2147, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 28 de junio de 2023.

El Consejo Directivo, en sesión del 4 de setiembre de 2023, tomó conocimiento de los dictámenes y los incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, con fecha 19 de febrero de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

ECONOMÍA - TRABAJO

23

- 32. Proyecto de Ley 5440.** Se propone modificar la Ley 26790, Ley de modernización de la seguridad social en salud, a fin de mejorar la cobertura de salud a favor de los trabajadores de construcción civil.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Cambio Democrático - Juntos por el Perú.

Comisión de Economía. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 13 de diciembre de 2024.

Comisión de Trabajo. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 9 de abril de 2024.

La Junta de Portavoces, con fecha 20 de febrero de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

DESCENTRALIZACIÓN

- 33. Proyecto de Ley 2882.** Se propone incorporar el artículo 3-A en la Ley 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Comisión de Descentralización. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 7 de noviembre de 2022.

La Junta de Portavoces, en sesión del 4 de marzo de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

DESCENTRALIZACIÓN

- 34. Proyecto de Ley 8904.** Se propone la redelimitación del límite entre los distritos de Lancones y Querecotillo en la provincia de Sullana del departamento de Piura.

Iniciativa. Poder Ejecutivo (con carácter de urgencia).

Comisión de Descentralización. Dictamen **por unanimidad**, que recomienda la aprobación de la iniciativa en sus términos, publicado en el Portal del Congreso el 27 de noviembre de 2024.

La Junta de Portavoces, en sesión del 4 de marzo de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

CONSTITUCIÓN

- 35. Proyecto de Ley 8189.** Se propone modificar la Ley 28094, Ley de Organizaciones Políticas, para precisar disposiciones sobre la verificación de firmas a cargo del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC).

Iniciativa. Jurado Nacional de Elecciones.

Comisión de Constitución. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 17 de octubre de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 29 de octubre de 2024, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 4 de marzo de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

JUSTICIA

- 36. Proyectos de ley 3843 y 5266.** Se propone modificar el Texto Único Ordenado del Código Procesal Civil, Resolución Ministerial 010-93-JUS, a fin de ampliar la representación procesal en los procesos de alimentos.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.
Grupo Parlamentario Perú Libre.

Comisión de Justicia. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 27 de junio de 2023.

El Consejo Directivo, en sesión del 4 de setiembre de 2023, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 4 de marzo de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

PRODUCCIÓN

- 37. Proyectos de ley 5973, 6862, 7294, 7492 y 7710.** Se propone modificar artículos del Decreto Ley 25977, Ley General de Pesca, y la Ley 31749, Ley que reconoce la pesca tradicional ancestral y la pesca tradicional artesanal e impulsa su preservación dentro de las cinco millas marítimas peruanas, con la finalidad de garantizar la sostenibilidad de la pesca artesanal.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Somos Perú.
Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.
Grupo Parlamentario Acción Popular.
Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Comisión de Producción. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 19 de julio de 2024.

La Junta de Portavoces, en sesión del 4 de marzo de 2025, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Pueblos Andinos respecto del Proyecto de Ley 6862, y la ampliación de Agenda.

TRANSPORTES

- 38. Proyectos de ley 2210 y 2956.** Se propone modificar los artículos 101 y 102 de la Ley 27261, Ley de Aeronáutica Civil del Perú, que reconoce el derecho del pasajero a elegir libremente el asiento de su preferencia sin costo adicional al pasaje en vuelos comerciales nacionales e internacionales y fija límite de peso para el equipaje en cabina.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.
Grupo Parlamentario Integridad y Desarrollo.

Comisión de Transportes. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 3 de marzo de 2023.

El Consejo Directivo, en sesión del 24 de marzo de 2023, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 4 de marzo de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

PRESUPUESTO

- 39. Proyecto de Ley 5917.** Se propone promover y garantizar la implementación e instalación de pararrayos en los departamentos con zonas expuestas a intensas descargas eléctricas atmosféricas.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Perú Bicentenario.

Comisión de Presupuesto. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 17 de julio de 2024.

Comisión de Defensa Nacional. Dictamen **por unanimidad**, por el cual se **inhibe** de pronunciarse respecto del proyecto de ley, publicado en el Portal del Congreso el 11 de marzo de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 3 de setiembre de 2024, tomó conocimiento de los dictámenes y los incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 4 de marzo de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

VIVIENDA

- 40. Proyecto de Ley 7529.** Se propone modificar el Decreto Legislativo 1356, Decreto Legislativo que aprueba la Ley General de Drenaje Pluvial para optimizar la ejecución de proyectos de inversión en los sistemas de drenaje pluvial.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Perú Libre.

Comisión de Vivienda. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 13 de junio de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 3 de setiembre de 2024, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 4 de marzo de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

SALUD

- 41. Proyectos de ley 9118 y 9186.** Se propone modificar la Ley 27669, Ley del Trabajo de la Enfermera(o), para fortalecer la profesión de enfermería.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Perú Libre.
Grupo Parlamentario Podemos Perú.

Comisión de Salud. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 9 de enero de 2025.

La Junta de Portavoces, en sesión del 4 de marzo de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

ECONOMÍA

- 42. Proyecto de Ley 9503.** Se propone el rescate financiero y de asistencia económica para los pequeños agricultores afectados por la crisis hídrica en el departamento de Piura.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Renovación Popular.

Comisión de Economía. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 12 de diciembre de 2024.

La Junta de Portavoces, en sesión del 4 de marzo de 2025, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión Agraria, y la ampliación de Agenda.

28

AGRARIA

- 43. Proyecto de Ley 3814.** Se propone declarar de interés nacional la declaratoria de emergencia y el desarrollo de las zonas altoandinas del departamento de Huánuco, para hacer sostenible el trabajo agrícola y pecuario, frente al inminente déficit hídrico.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Bloque Magisterial.

Comisión Agraria. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 6 de febrero de 2025.

La Junta de Portavoces, en sesión del 4 de marzo de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

COMERCIO EXTERIOR

- 44. Proyecto de Ley 7042.** Se propone declarar de interés nacional la creación e implementación de la ruta turística de la provincia de Celendín.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Cambio Democrático-Juntos por el Perú.

Comisión de Comercio Exterior. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 19 de junio de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 3 de setiembre de 2024, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 4 de marzo de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

CULTURA

- 45. Proyecto de Ley 2074.** Se propone declarar el 10 de febrero de cada año Día del Charango Peruano.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Perú Libre.

Comisión de Cultura. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 27 de octubre de 2022.

La Junta de Portavoces, en sesión del 4 de marzo de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

DESCENTRALIZACIÓN

- 46. Proyecto de Ley 6783.** Se propone el saneamiento del límite entre los departamentos de Piura y Tumbes.

Iniciativa. Poder Ejecutivo.

Comisión de Descentralización. Dictamen **por unanimidad**, que recomienda la aprobación de la iniciativa en sus términos, publicado en el Portal del Congreso el 3 de abril de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 16 de abril de 2024, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 4 de marzo de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

DESCENTRALIZACIÓN

- 47. Proyecto de Ley 6784.** Se propone el saneamiento del límite entre los departamentos de Huánuco y Pasco.

Iniciativa. Poder Ejecutivo (con carácter de urgencia).

Comisión de Descentralización. Dictamen **por unanimidad**, que recomienda la aprobación de la iniciativa en sus términos, publicado en el Portal del Congreso el 3 de mayo de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 3 de setiembre de 2024, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 4 de marzo de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

DESCENTRALIZACIÓN

- 48. Proyecto de Ley 6813.** Se propone el saneamiento y organización territorial de la provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald y sus distritos en el departamento de Áncash.

Iniciativa. Poder Ejecutivo (con carácter de urgencia).

Comisión de Descentralización. Dictamen **por unanimidad**, que recomienda la aprobación de la iniciativa en sus términos, publicado en el Portal del Congreso el 27 de noviembre de 2024.

La Junta de Portavoces, en sesión del 4 de marzo de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

DESCENTRALIZACIÓN

- 49. Proyecto de Ley 9184.** Se propone el saneamiento del límite entre los departamentos de Arequipa e Ica en el tramo comprendido desde el trifinio entre los departamentos de Arequipa, Ica y Ayacucho.

Iniciativa. Poder Ejecutivo.

Comisión de Descentralización. Dictamen **por unanimidad**, que recomienda la aprobación de la iniciativa en sus términos, publicado en el Portal del Congreso el 27 de noviembre de 2024.

La Junta de Portavoces, en sesión del 4 de marzo de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

DESCENTRALIZACIÓN

- 50. Proyecto de Ley 9248.** Se propone el saneamiento de dos tramos del límite entre los departamentos de Arequipa y Ayacucho.

Iniciativa. Poder Ejecutivo.

Comisión de Descentralización. Dictamen **por unanimidad**, que recomienda la aprobación de la iniciativa en sus términos, publicado en el Portal del Congreso el 12 de diciembre de 2024.

La Junta de Portavoces, en sesión del 4 de marzo de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

II. PROYECTOS DE LEY

VIVIENDA

1. **Proyecto de Ley 9704.** Se propone modificar el Decreto Legislativo 1280, que aprueba la Ley del servicio universal de agua potable y saneamiento, a fin de priorizar la constitución de Emapa Chancay S.A.C. en una empresa de prestación de servicios de saneamiento de Chancay.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Avanza País.

El Proyecto de Ley 9704 se decretó a la Comisión de Vivienda el 5 de diciembre de 2024.

La Junta de Portavoces, con fecha 13 de diciembre de 2024, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Vivienda y la ampliación de Agenda.

PRESUPUESTO

2. **Proyecto de Ley 9738.** Se propone derogar la cuarta disposición complementaria modificatoria final de la Ley 32187 Ley de endeudamiento del sector público para el año fiscal 2025.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

El Proyecto de Ley 9738 se decretó a la Comisión de Presupuesto el 12 de diciembre de 2024.

La Junta de Portavoces, con fecha 13 de diciembre de 2024, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Presupuesto, la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del Proyecto de Ley 9738 y la ampliación de Agenda.

ECONOMÍA

3. **Proyecto de Ley 9433.** Se propone extender excepcionalmente el plazo de arrastre de pérdidas bajo el sistema desarrollado en el literal a) del artículo 50 del Decreto Legislativo 774, Ley del Impuesto a la Renta.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Podemos Perú.

Con fecha 12 de diciembre de 2024, la Junta de Portavoces acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Economía y la ampliación de Agenda.

Con fecha 13 de diciembre de 2024, el Pleno del Congreso **aprobó** la **cuestión previa** para que el Proyecto de Ley 9433 **retorne** a la Comisión de Economía.

El Proyecto de Ley 9433 se decretó a la Comisión de Economía el 13 de diciembre de 2024.

La Junta de Portavoces, con fecha 19 de febrero de 2025, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Economía y la ampliación de Agenda.

III. INSISTENCIAS

DEFENSA NACIONAL

1. **Proyectos de ley 1481, 1482, 2498 y 2550.** Autógrafo observada por la señora presidenta de la República. Se propone reconocer y regular a los comités de autodefensa y desarrollo rural (CAD).

Comisión de Defensa Nacional. Dictamen **por unanimidad**, que recomienda la **insistencia** en la autógrafa observada por la señora presidenta de la República, publicado en el Portal del Congreso el 14 de junio de 2023.

La Junta de Portavoces, con fecha 22 de junio de 2023, acordó la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Defensa Nacional y la ampliación de Agenda.

Con fecha 12 de octubre de 2023, a las 10:34 horas, la congresista Chirinos Venegas, presidenta de la Comisión de Defensa Nacional presentó un **texto sustitutorio**.

Con fecha 6 de marzo de 2024, a las 10:24 horas, la congresista Chirinos Venegas, presidenta de la Comisión de Defensa Nacional presentó un **texto sustitutorio**.

La Junta de Portavoces, en sesión del 20 de agosto de 2024, acordó la ampliación de Agenda.

EDUCACIÓN

2. **Proyectos de ley 1837 y 6065.** Autógrafo observada por la señora presidenta de la República. Se propone declarar de interés nacional la creación de la Universidad Nacional Tecnológica del Sur (UNATSUR) en el departamento de Ayacucho.

Comisión de Educación. Dictamen **por unanimidad**, que recomienda la **insistencia** en la autógrafa observada por la señora presidenta de la República, publicado en el Portal del Congreso el 12 de junio de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 3 de setiembre de 2024, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 4 de marzo de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

IV. REFORMA CONSTITUCIONAL

CONSTITUCIÓN

1. **Proyectos de ley 465, 509 y 530.** Se propone modificar los artículos 179 y 180 de la Constitución Política, sobre la elección de uno de los miembros del Jurado Nacional de Elecciones por parte de los colegios de abogados de todo el Perú.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Perú Libre.
Grupo Parlamentario Renovación Popular.
Poder Ejecutivo (con carácter de urgencia).

El Pleno del Congreso, en sesión del 2 de febrero de 2022, aprobó el proyecto de reforma constitucional, en **primera votación** por 113 votos a favor, 1 voto en contra y 1 abstención, el **texto sustitutorio** presentado en la fecha, a las 19:47 horas.

La Junta de Portavoces, en sesión del 14 de octubre de 2024, acordó la ampliación de Agenda.

V. PENDIENTES DE SEGUNDA VOTACIÓN

ECONOMÍA

1. **Proyecto de Ley 7390.** Se propone otorgar incentivos a la industria de publicidad exterior.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

En la sesión de la Comisión Permanente del 19 de julio de 2024, **fue aprobado en primera votación** por 15 votos a favor, 12 votos en contra y 1 abstención.

La Junta de Portavoces, en sesión del 20 de agosto de 2024, acordó la ampliación de Agenda.

En la sesión del Pleno del 11 de diciembre de 2024, se inició el debate y se pasó a un **cuarto intermedio**.

Con fecha 27 de diciembre de 2024, a las 12:20 horas, el congresista Jerí Oré, secretario de la Comisión de Economía presentó un **texto sustitutorio**.

VIVIENDA - CULTURA

2. **Proyectos de ley 941 y 1236.** Se propone conformar la Comisión especial encargada de analizar y proponer alternativas de solución a la problemática del proceso de formalización de las posesiones informales asentadas en zonas arqueológicas o históricas y paisajistas, que cuentan con certificado de posesión, servicios básicos o inversión pública en infraestructura.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Podemos Perú.
Grupo Parlamentario Renovación Popular.

En la sesión del Pleno del 19 de setiembre de 2024, **fue aprobado en primera votación** por 37 votos a favor, 35 votos en contra y 7 a abstenciones, el **texto sustitutorio consensuado con modificaciones** de las comisiones de Vivienda y de Cultura, presentado en la fecha, a las 15:41 horas.

En la misma sesión, **no fue aprobada** la reconsideración a la primera votación, solicitada por la congresista Herrera Medina.

JUSTICIA

3. **Proyectos de ley 5525, 5838, 5969, 5972, 6014, 6051, 6206, 6842, 6912, 6972, 7179, 7761, 7774, 8029, 8043, 8051 y 8061.** Se propone modificar el Código Penal, Decreto Legislativo 635, para incorporar el delito de criminalidad sistemática.

Iniciativas. No agrupados.

Grupo Parlamentario Avanza País.

Grupo Parlamentario Somos Perú.

Gobiernos Locales.

Grupo Parlamentario Unidad y Diálogo Parlamentario.

Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

Grupo Parlamentario Podemos Perú.

Grupo Parlamentario Perú Libre.

En la sesión del Pleno del 16 de octubre de 2024, **fue aprobado en primera votación** por 72 votos a favor, 19 votos en contra y 16 abstenciones, **el texto sustitutorio** presentado en la fecha, a las 15:16 horas.

ECONOMÍA

4. **Proyecto de Ley 7065.** Se propone establecer el régimen de elaboración, de manufactura o maquila y de almacenamiento (REMA) para promover el desarrollo industrial, las exportaciones de servicios y la generación de puestos de trabajo.

37

Iniciativa. No agrupados.

En la sesión del Pleno del 7 de noviembre de 2024, **se aprobó en primera votación** por 61 votos a favor, 7 votos en contra y 13 abstenciones.

DESCENTRALIZACIÓN - DEFENSA NACIONAL

5. **Proyectos de ley 3856, 4737, 4803, 4816, 5089, 5176, 5186, 5276, 6150, 6264, 6428, 6741 y 7122.** Ley que modifica la Ley 31297, Ley del servicio de serenazgo municipal, para mejorar los procesos de selección, capacitación y entrenamiento del sereno municipal.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Somos Perú.
Grupo Parlamentario Perú Libre.
Grupo Parlamentario Podemos Perú.
Gobiernos Locales.
Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.
Grupo Parlamentario Avanza País - Partido de Integración Social.
No agrupados.
Grupo Parlamentario Fuerza Popular.
Grupo Parlamentario Renovación Popular.

En la sesión del Pleno del 21 de noviembre de 2024, **se aprobó en primera votación** por 66 votos a favor, 3 votos en contra y 3 abstenciones, el **texto sustitutorio conjunto** presentado en la fecha, a las 20:00 horas.

JUSTICIA

6. **Proyecto de Ley 4293.** Se propone modificar el Código Penal, Decreto Legislativo 635, respecto al delito de motín.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Renovación Popular.

En la sesión del Pleno del 26 de noviembre de 2024, **se aprobó en primera votación** por 61 votos a favor, 28 votos en contra y 6 abstenciones.

En la sesión de la Comisión Permanente del 7 de enero de 2025, se inició el debate y se pasó a un **cuarto intermedio.**

AGRARIA

7. **Proyecto de Ley 4388.** Se propone declarar al departamento de Cajamarca la Capital Nacional del Maíz Morado (Zea Mays L.) mejorado de la variedad INIA-601 para fortalecer su cadena productiva y su agroexportación.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Acción Popular.

En la sesión del Pleno del 5 de diciembre de 2024, **se aprobó en primera votación** por 75 votos a favor, ningún voto en contra y 1 abstención.

TRABAJO

8. **Proyecto de Ley 7217.** Se propone modificar la Ley 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Cambio Democrático-Juntos por el Perú.

En la sesión del Pleno del 5 de diciembre de 2024, **se aprobó en primera votación** por 58 votos a favor, 15 votos en contra y 1 abstención.

AGRARIA

9. **Proyecto de Ley 6644.** Se propone declarar de necesidad pública la construcción y ampliación del proyecto de irrigación Magunchal, en los distritos de Bagua Grande, Jamalca y El Milagro de la provincia de Utcubamba del departamento de Amazonas.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

En la sesión del Pleno del 5 de diciembre de 2024, **se aprobó en primera votación** por 62 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención, el **texto sustitutorio** presentado el 4 de diciembre de 2024, a las 15:28 horas.

COMERCIO EXTERIOR

- 10. Proyecto de Ley 1594.** Se propone declarar de interés nacional la implementación, desarrollo y promoción de un corredor turístico de las rutas del sur en el departamento de Ayacucho.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Perú Libre.

En la sesión de la Comisión Permanente del 26 de febrero de 2024, **se aprobó en primera votación** por 26 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención, el **nuevo texto sustitutorio** presentado en la fecha, a las 16:40 horas.

La Junta de Portavoces, con fecha 12 de diciembre de 2024, acordó la ampliación de Agenda.

EDUCACIÓN

- 11. Proyectos de ley 3002, 3939, 4828, 5693, 6753, 7630, 7637, 7645, 7670, 7691, 7748, 7780, 7784, 7800, 7816, 7822, 7848, 7875, 7890, 7978, 7982, 8006, 8008, 8035, 8072, 8077, 8078, 8079, 8086, 8091, 8097, 8104, 8106, 8107, 8108 y 8132.** Se propone crear universidades nacionales en los departamentos de Amazonas, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Ica, Junín, Lambayeque, Lima, Moquegua, Puno, San Martín y Ucayali.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Perú Libre.
Grupo Parlamentario Fuerza Popular.
Grupo Parlamentario Cambio Democrático - Juntos por el Perú.
No agrupados.
Grupo Parlamentario Perú Bicentenario.
Grupo Parlamentario Bloque Magisterial de Concertación Nacional.
Grupo Parlamentario Somos Perú.

En la sesión del Pleno del 14 de diciembre de 2024, **fue aprobado en primera votación** por 53 votos a favor, 18 votos en contra y 16 abstenciones, el **texto sustitutorio** presentado en la fecha, a la 01:05 horas.

CULTURA

- 12. Proyectos de ley 7880, 8349 y 8810.** Se propone declarar de interés nacional el reconocimiento como patrimonio cultural de la nación de las fiestas religiosas de los departamentos de Ayacucho, Pasco y San Martín.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Bloque Magisterial.
Grupo Parlamentario Avanza País.

En la sesión de la Comisión Permanente del 27 de diciembre de 2024, **fue aprobado en primera votación** por 29 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.

CONSTITUCIÓN

- 13. Proyecto de Ley 9385.** Se propone derogar la Ley 27600, Ley que suprime firma y establece proceso de reforma constitucional, restituyendo la firma del presidente Alberto Fujimori Fujimori en la Constitución Política del Perú de 1993.

Iniciativa. Multipartidaria.

En la sesión de la Comisión Permanente del 7 de enero de 2025, **fue aprobado en primera votación** por 17 votos a favor, 6 votos en contra y 4 abstenciones, el **texto sustitutorio**, presentado en la fecha, a las 12:08 horas.

En la misma sesión, **no fue aprobada** la reconsideración a la primera votación, solicitada por la congresista Luque Ibarra.

ECONOMÍA

- 14. Proyectos de ley 6341, 7134, 7181 y 7503.** Se propone derogar la Ley 31143, Ley que protege de la usura a los consumidores de los servicios financieros, restituyéndose la vigencia de las normas modificadas por esta.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Acción Popular.
No agrupados.
Grupo Parlamentario Fuerza Popular.
Grupo Parlamentario Avanza País.

En la sesión del Pleno del Congreso del 13 de diciembre de 2024, **fue aprobado en primera votación** por 80 votos a favor, 23 votos en contra y ninguna abstención, el **texto sustitutorio** presentado el 12 de diciembre de 2024, a las 22:06 horas.

En la misma sesión, **no se aprobó** la exoneración de la segunda votación por 75 votos a favor, 22 votos en contra y 3 abstenciones. Para la exoneración de la segunda votación se requería los tres quintos del número legal de los congresistas, 78 votos.

Nota: Con fecha 10 de enero de 2025, el congresista Muñante Barrios, retiró la reconsideración a la primera votación del referido texto sustitutorio presentada el 13 de diciembre de 2024.

42

TRANSPORTES

- 15. Proyectos de ley 69 (actualizado), 7997, 8039, 8365, 8438, 8440, 8489, 8609, 8674, 8823, 8870, 8988 y 9380.** Autógrafa observada por la Presidencia de la República. Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la construcción, el mejoramiento, la rehabilitación o la modernización de puentes, trochas y caminos vecinales en los departamentos de Amazonas, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Junín, Lambayeque, La Libertad, Loreto, Piura y San Martín.

En la sesión de la Comisión Permanente del 19 de febrero de 2025, **fue aprobado en primera votación** por 22 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención, el **texto sustitutorio** presentado el 13 de diciembre de 2024, a las 10:09 horas.

TRANSPORTES

16. **Proyectos de ley 6914, 6926, 6929, 6933, 6968, 6999, 7113, 7118, 7283, 7324, 7346, 7441, 7564, 7565, 7568 y 7713.** Se propone declarar de necesidad pública e interés nacional diversos proyectos y obras de infraestructura en los departamentos de Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Junín, La Libertad, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Piura, Puno y Tumbes.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.
Grupo Parlamentario Perú Libre.
Grupo Parlamentario Unidad y Dialogo Parlamentario.
Grupo Parlamentario Bloque Magisterial de Concertación Nacional.
No agrupados.
Grupo Parlamentario Acción Popular.

En la sesión de la Comisión Permanente del 19 de febrero de 2025, **fue aprobado en primera votación** por 21 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.

EDUCACIÓN - INCLUSIÓN SOCIAL

17. **Proyectos de ley 4089, 4434, 4548, 5590 y 6078.** Se propone garantizar y promover el acceso a la Educación Básica Regular (EBR) y a la Educación Básica Alternativa (EBA) de los estudiantes con discapacidad y de los estudiantes con necesidades educativas especiales e impulsar la capacitación de docentes en educación inclusiva.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.
Grupo Parlamentario Renovación Popular.
Grupo Parlamentario Fuerza Popular.
Grupo Parlamentario Bloque Magisterial.
Grupo Parlamentario Podemos Perú.

En la sesión de la Comisión Permanente del 19 de febrero de 2025, **fue aprobado en primera votación** por 22 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención, el **texto sustitutorio consensuado** de las comisiones de Educación y de Inclusión Social, presentado en la fecha, a las 11:57 horas.

EDUCACIÓN

- 18. Proyecto de Ley 9881.** Se propone modificar la primera disposición complementaria transitoria del Decreto de Urgencia 002-2020, Decreto de Urgencia que establece medidas para la lucha contra la informalidad en la prestación de servicios educativos de educación básica de gestión privada y para el fortalecimiento de la educación básica brindada por instituciones educativas privadas y dispone otras medidas.

Iniciativa. Poder Ejecutivo (con carácter de urgencia).

En la sesión de la Comisión Permanente del 19 de febrero de 2025, **fue aprobado en primera votación** por 18 votos a favor, ningún voto en contra y 5 abstenciones, el texto sustitutorio presentado en la fecha, a las 17:07 horas.

La Junta de Portavoces, con fecha 20 de febrero de 2025, acordó la exoneración de plazo para realizar la segunda votación.

VI. RECONSIDERACIONES

1. **De la congresista Portero López**, mediante el cual solicita la **reconsideración** a la votación realizada en la sesión de la Comisión Permanente del 4 de julio de 2024, por la que **no se aprobó**, en **primera votación**, el **texto sustitutorio** del **Proyecto de Ley 6412**, que propone modificar el artículo 10 de la Ley 23374, Ley del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana, presentado en la fecha, a las 17:09 horas.
Documento s/n, presentado el 4 de julio de 2024.

Votación en la Comisión Permanente: 10 votos a favor, 12 votos en contra y 3 abstenciones.

La Junta de Portavoces, en sesión del 20 de agosto de 2024, acordó la ampliación de Agenda.

2. **Del congresista Flores Ruiz**, mediante el cual solicita la **reconsideración** a la votación realizada en la sesión del Pleno del 14 de setiembre de 2023, por la que **se aprobó**, en **primera votación**, el **nuevo texto sustitutorio** de la **Comisión de Trabajo**, respecto de los **proyectos de ley 1192 y 2306**, que modifican el Decreto Legislativo 854, Ley de jornada de trabajo, horario y trabajo en sobretiempo, con el fin de precisar el ámbito del horario de trabajo.
Documento s/n, presentado el 14 de setiembre de 2023.

45

Votación en el Pleno: 49 votos a favor, 46 votos en contra y 11 abstenciones.

La Junta de Portavoces, en sesión del 20 de agosto de 2024, acordó la ampliación de Agenda.

3. **Del congresista Sánchez Palomino**, mediante el cual solicita la **reconsideración** a la votación realizada en la sesión del Pleno del 22 de agosto de 2024, por la que **no se aprobó, la admisión a debate** de la **Moción de Orden del Día 12781**, que propone que el Congreso de la República constituya una comisión especial multipartidaria de seguimiento al cierre de brechas en equipamiento, personal e infraestructura hospitalaria de los establecimientos de salud a cargo del Ministerio de Salud, del Seguro Social de Salud (Essalud) y de otras entidades; la comisión presentará su primer informe al año de su creación y un informe final al concluir su labor; asimismo, tendría una vigencia hasta finalizar el Periodo Anual de Sesiones 2025-2026.
Documento s/n, presentado el 22 de agosto de 2024.

Votación en el Pleno: 41 votos a favor, 13 votos en contra y 31 abstenciones.

Se requería el voto a favor de la mayoría de los congresistas hábiles, 56 votos.

4. **Del congresista Reymundo Mercado**, mediante el cual solicita la **reconsideración** a la votación realizada en la sesión del Pleno del 3 de octubre 2024, por la que **no se aprobó** el dictamen de **insistencia** de la **Comisión de Fiscalización**, respecto del **Proyecto de Ley 504**, que propone crear las veedurías ciudadanas anticorrupción.
Documento s/n, presentado el 3 de octubre de 2024.

Votación en el Pleno: 41 votos a favor, 21 votos en contra y 23 abstenciones.

Se requería el voto de más de la mitad del número legal de congresistas, 66 votos.

5. **Del congresista Cavero Alva**, mediante el cual solicita la **reconsideración** a la votación realizada en la sesión del Pleno del 3 de octubre 2024, por la que **se aprobó** la **cuestión previa** para que el dictamen recaído en los **proyectos de ley 4883, 6097 y 6178**, que proponen modificar la Ley 27056, Ley de creación del Seguro Social de Salud (Essalud), a fin de precisar disposiciones sobre el Consejo Directivo, **retorne** a las **comisiones de Economía y de Trabajo**.
Documento s/n, presentado el 3 de octubre de 2024.

Votación en el Pleno: 70 votos a favor, 21 votos en contra y una abstención.

6. **Del congresista Alva Rojas**, mediante el cual solicita la **reconsideración** a la votación realizada en la sesión del Pleno del 9 de octubre 2024, por la que **se aprobó**, la **cuestión previa**, para que el **texto sustitutorio** del **Proyecto de Ley 5155**, que propone modificar la Ley 28628, Ley que regula la participación de las asociaciones de padres de familia en las instituciones educativas públicas, respecto a su registro, a la participación de sus integrantes y a la presentación del informe de rendición de cuentas de los recursos, **retorne** a la **Comisión de Educación**.
Documento s/n, presentado el 9 de octubre de 2024.

Votación en el Pleno: 75 votos a favor, 27 votos en contra y ninguna abstención.

7. **De los congresistas Pablo Medina, Sánchez Palomino y Flores Ruiz**, mediante los cuales solicitan la **reconsideración** a la votación realizada en la sesión del Pleno del 7 de noviembre de 2024, por la que **se aprobó**, en **segunda votación**, el dictamen de la Comisión de Justicia respecto de los **proyectos de ley 618, 6080, 7771 y 8166**, que modifican el Código Penal, Decreto Legislativo 635, y el Código de Responsabilidad Penal de Adolescentes, Decreto Legislativo 1348, para incorporar a los adolescentes de 16 y 17 años como sujetos imputables dentro del sistema penal.
Documentos s/n, presentados el 7 de noviembre de 2024.

Votación en el Pleno: 39 votos a favor, 22 votos en contra y 19 abstenciones.

- 8. Del congresista Alegría García, portavoz del Grupo Parlamentario Fuerza Popular,** mediante el cual solicita la **reconsideración** a la votación realizada en la sesión del Pleno del 21 de noviembre de 2024, por la que **se aprobó**, en **primera votación**, el texto de la Comisión de Inclusión Social, respecto del **Proyecto de Ley 4820**, que propone modificar la Ley 31071, Ley de compras estatales de alimentos de origen en la agricultura familiar, para incorporar nuevas funciones al comité para la gestión de compras públicas de la agricultura familiar.
Documento s/n, presentado el 21 de noviembre de 2024.

Votación en el Pleno: 62 votos a favor, ningún voto en contra y una abstención.

- 9. De la congresista Luque Ibarra,** mediante el cual solicita la **reconsideración** a la votación realizada en la sesión del Pleno del 4 de diciembre de 2024, por la que **se aprobó** la **cuestión previa** para que el dictamen recaído en el **Proyecto de Ley 1765**, que propone modificar el Código Penal, Decreto Legislativo 635; el Código Procesal Penal, Decreto Legislativo 957; y la Ley 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, a fin de establecer sanciones por la omisión o rehusamiento de la entrega oportuna del kit para la atención de casos de violencia sexual, **pase** a la **Comisión de Salud**.
Documento s/n, presentado el 4 de diciembre de 2024.

Votación en el Pleno: 49 votos a favor, 35 votos en contra y 2 abstenciones.

- 10. Del congresista Quiroz Barboza, portavoz del Grupo Parlamentario Bloque Magisterial de Concertación Nacional,** mediante el cual solicita la **reconsideración** a la votación realizada en la sesión del Pleno del 5 de diciembre de 2024, por la que **no se aprobó** el dictamen de **insistencia** de la Comisión de Educación respecto de los **proyectos de ley 2991, 3886, 4192, 5122, 5335, 5552, 5568, 5570 y 6460**, que proponen modificar la Ley 31495, Ley que reconoce el derecho y dispone el pago de la bonificación especial por preparación de clases y evaluación, bonificación adicional por desempeño del cargo y por preparación de documentos de gestión, sin la exigencia de sentencia judicial y menos en calidad de cosa juzgada, con la finalidad de hacer efectivo el pago de dichas bonificaciones.
Documentos s/n, presentado el 5 de diciembre de 2024.

Votación en el Pleno: 53 votos a favor, 4 votos en contra y 19 abstenciones.

Se requería el voto de más de la mitad del número legal de congresistas, 66 votos.

- 11. Del congresista Montoya Manrique,** mediante el cual solicita la **reconsideración** a la votación realizada en la sesión del Pleno del 11 de diciembre de 2024, por la que se **aprobó** la **cuestión previa** para que dictamen de la Comisión de Constitución respecto de los **proyectos de ley 2889, 3894, 4125, 4890, 4891, 5001, 6169, 6211, 6280, 6281 y 6816**, que proponen la reforma constitucional de los artículos 142, 147, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 182 y 183 de la Constitución Política del Perú, y que incorpora los artículos 144-A y 150-A, para crear la Escuela Nacional de la Magistratura y el Consejo de Coordinación Interinstitucional del Sistema de Justicia para regular constitucionalmente la Autoridad Nacional de Control de la Judicatura del Poder Judicial y la Autoridad Nacional de Control de la Función Fiscal del Ministerio público, **retorne a la Comisión de Constitución.**
Documento s/n, presentado el 11 de diciembre de 2024.

Votación en el Pleno: 68 votos a favor, 34 votos en contra y 4 abstenciones.

- 12. Del congresista Revilla Villanueva, portavoz del Grupo Parlamentario Fuerza Popular,** mediante el cual solicita la **reconsideración** a la votación realizada en la sesión del Pleno del 11 de diciembre de 2024, por la que **se aprobó en primera votación** el **texto sustitutorio** de la Comisión de Trabajo respecto del **Proyecto de Ley 6861**, que modifica el decreto legislativo 728, Ley de productividad y competitividad laboral; decreto legislativo 276, Ley de bases de la carrera administrativa y de remuneraciones del sector público; ley 30057, Ley del servicio civil; Ley 31572, Ley del teletrabajo; Ley 26790, Ley de la modernización de la seguridad social en salud, y la Ley 30012, Ley que concede el derecho de licencia a trabajador con familiares directos que se encuentran con enfermedad en estado grave o terminal o sufran accidente grave.
Documento s/n, presentado el 11 de diciembre de 2024.

Votación en el Pleno: 65 votos a favor, 2 votos en contra y 31 abstenciones.

- 13. Del congresista Revilla Villanueva, portavoz del Grupo Parlamentario Fuerza Popular,** mediante el cual solicita la **reconsideración** de la votación, realizada en la sesión del Pleno del 12 de diciembre de 2024, por la que **se aprobó** la **cuestión previa** para que el dictamen de los **proyectos de ley 7838 y 8637**, que modifican la Ley 31556, Ley que promueve medidas de reactivación económica de micro y pequeñas empresas de los rubros de restaurantes, hoteles y alojamientos turísticos, con el fin de ampliar el ámbito de su aplicación y vigencia, **retorne a la Comisión de Comercio Exterior y pase a la Comisión de Economía.**
Documento s/n, presentado el 12 de diciembre de 2024.

Votación en el Pleno: 64 votos a favor, 35 votos en contra y ninguna abstención.

- 14. De los congresistas Jerí Oré y María Acuña Peralta**, mediante los cuales solicitan la **reconsideración** a la votación realizada en la sesión del Pleno del 12 de diciembre de 2024, por la que **no alcanzó la votación requerida** para **ser aprobado en segunda votación** el **texto sustitutorio** de la Comisión de Constitución, respecto de los **Proyectos de ley 2027, 2067, 2225, 2287, 2303, 2343 y 6375**, que proponen la reforma constitucional de los artículos 35, 191 y 194 de la Constitución Política del Perú, a fin de fortalecer la democracia representativa y establecer la reelección por un periodo adicional de manera inmediata para alcaldes y gobernadores regionales.
Documentos s/n, presentados el 12 de diciembre de 2024.

Votación en el Pleno: 70 votos a favor, 36 votos en contra y 5 abstenciones.

Al no superar los dos tercios del número legal de congresistas, la reforma constitucional deberá ser ratificada por referéndum conforme con el artículo 206 de la Constitución Política del Perú.

Se requería una votación superior a los dos tercios de los votos del número legal de congresistas, 87 votos.

- 15. De los congresistas Luque Ibarra y Valer Pinto**, mediante los cuales solicitan la **reconsideración** a la votación realizada en la sesión del Pleno del 12 de diciembre de 2024, por la que **se aprobó en primera votación**, el **texto sustitutorio** de la Comisión de Justicia, respecto de los **proyectos de ley 180, 475, 664, 786, 818, 982, 1327, 1363, 1524, 2987, 3095, 4051, 5658, 5918 y 7174**, que proponen modificar el Decreto Legislativo 1049, Decreto Legislativo del Notariado, a fin de fortalecer el servicio notarial.
Documentos s/n, presentados el 12 de diciembre de 2024.

Votación en el Pleno: 60 votos a favor, 21 votos en contra y 33 abstenciones.

- 16. Del congresista Flores Ruiz**, mediante el cual solicita la **reconsideración** a la votación realizada en la sesión del Pleno del 12 de diciembre de 2024, por la que **se aprobó en segunda votación**, el dictamen de la Comisión de Defensa del Consumidor respecto de los **Proyectos de ley 3428 y 3739**, que proponen modificar la Ley 31143, Ley que protege de la usura a los consumidores de los servicios financieros, para eliminar la comisión por transferencia bancaria y pago de tarjeta de crédito.
Documento s/n, presentado el 12 de diciembre de 2024.

Votación en el Pleno: 75 votos a favor, 13 votos en contra y 11 abstenciones.

- 17. De los congresista Zeballos Aponte y Soto Palacios**, mediante los cuales solicitan la **reconsideración** a la votación realizada en la sesión del Pleno del 13 de diciembre de 2024, por la que **no se aprobó en primera votación**, el dictamen de la Comisión de Constitución de los **proyectos de ley 672, 682, 1244, 1374, 2726, 2922, 3249, 3260, 3342, 3581, 3848, 3901, 3911, 4121, 4158, 4194, 4240, 4253, 4287 y 4307**, que proponen la reforma constitucional que modifica los artículos 34-A, 39-A y el inciso 22 del artículo 139 de la Constitución Política del Perú, que garantiza la idoneidad para el ejercicio de la función pública.

Documentos s/n, presentado el 13 de diciembre de 2024.

Votación en el Pleno: 65 votos a favor, 25 votos en contra y 5 abstenciones.

Se requería la mayoría absoluta del número legal de miembros del Congreso, 66 votos.

- 18. De la congresista Luque Ibarra**, mediante el cual solicita la **reconsideración** a la votación realizada en la sesión del Pleno del 13 de diciembre de 2024, por la que **se aprobó en primera votación**, el texto sustitutorio de la Comisión Justicia del **Proyecto de Ley 3577**, que propone modificar el Decreto Legislativo 1373, Decreto Legislativo sobre extinción de dominio, a fin de perfeccionar el proceso de extinción de dominio.

Documentos s/n, presentado el 13 de diciembre de 2024.

Votación en el Pleno: 53 votos a favor, 44 votos en contra y 8 abstenciones.

- 19. Del congresista Revilla Villanueva**, mediante el cual solicita la **reconsideración** a la votación realizada en la sesión del Pleno del 13 de diciembre de 2024, por la que **se aprobó en primera votación**, el texto sustitutorio de la Comisión de Constitución de los **proyecto de Ley 9096 y 9350**, que proponen la reforma constitucional de los artículos 201 y 202 de la Constitución Política del Perú, a fin de fortalecer la jurisdicción constitucional.

Documento s/n, presentado el 13 de diciembre de 2024.

Votación en el Pleno: 71 votos a favor, 18 votos en contra y 15 abstenciones.

Al no superar los dos tercios del número legal de congresistas, la reforma constitucional deberá ser ratificada por referéndum conforme con el artículo 206 de la Constitución Política del Perú.

Se requería una votación superior a los dos tercios de los votos del número legal de congresistas, 87 votos.

Nota: En la sesión del Pleno del 13 de diciembre de 2024, se acumuló el Proyecto de Ley 9096.

- 20. Del congresista Alegría García, portavoz del Grupo Parlamentario Fuerza Popular,** mediante el cual solicita la **reconsideración** a la votación realizada en la sesión del Pleno del 13 de diciembre de 2024, por la que **se aprobó en primera votación**, el texto sustitutorio de la Comisión de Economía respecto de los **proyectos de ley 9547, 9563, 9593, 9629 y 9694**, que proponen modificar el Decreto Legislativo 1666, Decreto Legislativo marco de la gestión fiscal de los recursos humanos del sector público, a fin de derogar disposiciones relativas al Seguro Social de Salud (EsSalud) para fortalecer su autonomía administrativa, económica, financiera y presupuestal.
Documento s/n, presentado el 14 de diciembre de 2024.

Votación en el Pleno: 52 votos a favor, 28 votos en contra y 19 abstenciones.

Nota: En la sesión del Pleno del 13 de diciembre de 2024, se acumuló el Proyecto de Ley 9694.

VII. MOCIONES DE ORDEN DEL DÍA

MOCIÓN DE CENSURA

1. **Moción 15442**, de los congresistas Montoya Manrique, Acuña Peralta, Segundo Héctor, Cueto Aservi, Echaíz de Núñez Izaga y Padilla Romero, del Grupo Parlamentario Honor y Democracia; Ciccía Vásquez, Córdova Lobatón, Herrera Medina, Jáuregui Martínez de Aguayo, Muñante Barrios, Yarrow Lumbreras y Zeballos Aponte, del Grupo Parlamentario Renovación Popular; Málaga Trillo, del Grupo Parlamentario Avanza País - Partido de Integración Social; Flores Ramírez, Quito Sarmiento y Robles Araujo, del Grupo Parlamentario Bancada Socialista; Bazán Narro, Luque Ibarra y Paredes Piqué, del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular; Pablo Medina y Zeballos Madariaga, no agrupados, mediante la cual proponen que el Congreso de la República **apruebe la moción de censura del presidente del Congreso de la República, señor Eduardo Salhuana Cavides, por el incumplimiento de funciones en la adopción de medidas oportunas para afrontar la grave crisis moral relacionada con el escándalo vinculado a presuntas acciones de proxenetismo y contratación irregular de personal del servicio parlamentario, así como el inoportuno viaje a la Asamblea Popular Nacional de la República Popular China, en medio de una grave crisis que afecta el prestigio, respetabilidad y honorabilidad de la institución parlamentaria peruana.** Moción presentada el 9 de enero de 2025.

Nota: con fecha 10 de enero de 2025, la congresista Pablo Medina se adhiere a la moción.

COMISIÓN ESPECIAL

1. **Moción 5596**, de los congresistas Alcarraz Agüero, Wong Pujada y Zeballos Madariaga, del Grupo Parlamentario Podemos Perú; Robles Araujo del Grupo Parlamentario Perú Libre; Martínez Talavera y Mori Celis, del Grupo Parlamentario Acción Popular; Chiabra León, del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso; Medina Hermosilla, del Grupo Parlamentario Bloque Magisterial; Héctor Acuña Peralta y Alva Rojas, no agrupados, mediante la cual proponen que el Congreso de la República **constituya una comisión especial multipartidaria, conforme a las reglas contenidas en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, con la finalidad de realizar seguimiento, coordinación y formulación de propuestas en materia de conflictos socioambientales a nivel nacional, para tratar los siguientes temas:**
 - **Realizar monitoreo, fiscalización y control político, en todos los niveles de gobierno, en la aplicación de la normativa sobre gestión de conflictos sociales.**
 - **Vigilar los mecanismos de transparencia sobre gestión de conflictos sociales.**
 - **Desarrollar un trabajo articulado con los tres niveles de gobierno, las empresas y la sociedad civil para coadyuvar en el desarrollo integral de la gestión de conflictos sociales.**
 - **Estudiar y proponer mejoras en las políticas públicas referentes a la gestión de conflictos sociales.**

La comisión estará conformada por congresistas de cada grupo parlamentario, respetando los principios de proporcionalidad y pluralismo y estaría vigente hasta la culminación del presente periodo parlamentario

Moción presentada el 10 de febrero de 2023.

La Junta de Portavoces, en sesión del 18 de noviembre de 2024, acordó la ampliación de Agenda.

COMISIONES INVESTIGADORAS

1. **Moción 12806**, de los congresistas Portalatino Ávalos, Cruz Mamani, Mita Alanoca, Taipe Coronado y Gonza Castillo, del Grupo Parlamentario Perú Libre, mediante la cual proponen que el Congreso de la República **constituya una comisión multipartidaria investigadora a fin de determinar las causas que ocasionaron la contaminación ambiental en la región Áncash**. *La comisión investigará y fiscalizará el cumplimiento de los compromisos y las responsabilidades por parte del Gobierno Central, el gobierno regional y la empresa privada en relación con los pasivos ambientales en la zona de influencia minera de la región Áncash; asimismo, estará conformada por un mínimo de 5 integrantes y tendrá una vigencia de 180 días hábiles.*
Moción presentada el 21 de agosto de 2024.

La Junta de Portavoces, en sesión del 16 de setiembre de 2024, acordó la ampliación de Agenda.

2. **Moción 14292**, de los congresistas Yarrow Lumbreras, Herrera Medina, Jáuregui Martínez de Aguayo y Zeballos Aponte, del Grupo Parlamentario Renovación Popular, mediante la cual proponen que el Congreso de la República **constituya una Comisión investigadora multipartidaria, encargada de investigar todos los hechos denunciados por el testigo y colaborador eficaz Jaime Villanueva Barreto, sobre la utilización política y mediática de las investigaciones, entre otros graves hechos de corrupción, que involucran a los fiscales a cargo de casos emblemáticos, poniendo en tela de juicio su objetividad y transparencia en las investigaciones**. *La comisión tendrá un plazo de 180 días hábiles, de acuerdo con las reglas contenidas en el artículo 88 del Reglamento del Congreso de la República.*
Moción presentada el 4 de noviembre de 2024.

La Junta de Portavoces, con fecha 20 de noviembre de 2024, acordó la ampliación de Agenda.

VIII. INFORME PRELIMINAR

1. **Informe Preliminar (sobre lacrado), por unanimidad**, de la Comisión Especial Investigadora de monitoreo, fiscalización y control del ministerio de educación, SUNEDU, SINEACE, CONCYTEC y demás órganos adscritos al sector educación, **aprobada por la Moción de Orden del Día 7535**, mediante el cual solicita, al Pleno del Congreso de la República, la ampliación del plazo por 365 días calendario para la continuidad de la referida comisión.

- **Oficio 153-2023-2024-CEIMMFCMESSCOASE-CR, presentado el 6 de junio de 2024.**
- **Oficio 154-2023-2024-CEIMMFCMESSCOASE-CR, presentado el 11 de junio de 2024.**

La Junta de Portavoces, en sesión del 20 de agosto de 2024, acordó la ampliación de Agenda.

Con fecha 22 de agosto de 2024, el Pleno del Congreso autorizó al oficial mayor, con personal juramentado, para que proceda al deslacrado del informe preliminar, con carácter reservado, presentado por la Comisión Especial Investigadora de monitoreo, fiscalización y control del Ministerio de Educación, SUNEDU, SINEACE, CONCYTEC y demás órganos adscritos al sector educación.

IX. INFORMES FINALES

1. **Informe final, (sobre lacrado), con carácter reservado**, por unanimidad, de la Comisión Investigadora Multipartidaria que investiga las irregularidades en las licitaciones y obras realizadas por las empresas chinas, aprobada con las **Mociones 2104, 2128 y 2151**.
Oficio 200-2023-2024-CIMILOREC/CR, presentado el 13 marzo de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 1 de abril de 2024, tomó conocimiento del informe y la incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 9 de abril de 2024, acordó la ampliación de Agenda.

Con fecha 8 de mayo de 2024, el Pleno del Congreso autorizó al oficial mayor, con personal juramentado, para que proceda al deslacrado del informe final, con carácter reservado, presentado por la Comisión Investigadora Multipartidaria que investiga las irregularidades en las licitaciones y obras realizadas por las empresas chinas.

Votación en el Pleno: 94 votos a favor, ningún voto en contra y 1 abstención.

En la sesión secreta del Pleno del 16 de mayo de 2024, se inició el debate y se pasó a un **cuarto intermedio**.

La Junta de Portavoces, en sesión del 9 de setiembre de 2024, acordó la ampliación de Agenda.

2. **Informe final, (sobre lacrado), con carácter reservado**, de la Comisión especial investigadora multipartidaria, respecto al cobro del concepto de cargo fijo del servicio de electricidad en los periodos de marzo, abril, mayo y junio de 2020, durante el gobierno del expresidente Martín Vizcarra Cornejo, aprobada con la **Moción de Orden del Día 27**.
Oficio 554-2023-CEIMCF/CR, presentado el 13 marzo de 2023.

El Consejo Directivo, en sesión del 24 de marzo de 2023, tomó conocimiento del informe y lo incluyó en el Orden del Día.

Con fecha 11 de junio de 2024, el Pleno del Congreso autorizó al oficial mayor, con personal juramentado, para que proceda al deslacrado del informe final, con carácter reservado, presentado por la Comisión especial investigadora multipartidaria, respecto al cobro del concepto de cargo fijo del servicio de electricidad en los periodos de marzo, abril, mayo y junio de 2020, durante el gobierno del expresidente Martín Vizcarra Cornejo.

La Junta de Portavoces, con fecha 12 de diciembre de 2024, acordó la ampliación de Agenda.